



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Segundo Seminario

Hacia un mejor control de la contratación pública local.

Los tribunales administrativos de recursos contractuales como órganos cuasi jurisdiccionales

Fecha: Viernes, día 11 de marzo

Horario: 09.00 – 14.00 h.

Lugar de celebración:

Sala María Soteras

Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona

Avd. Diagonal, núm. 684

08034 Barcelona

(acceso restringido)

Con la colaboración de:



FUNDACIÓN
DEMOCRACIA
Y GOBIERNO LOCAL

Programa

09:00 h. Bienvenida y presentación

Sr. D. Alfredo Galán Galán

Catedrático de Derecho Administrativo (Universidad de Barcelona).
IP del proyecto PID2019-106255GB-100. Director de la Fundación
Democracia y Gobierno Local

09:15 h.

**La naturaleza jurídica particular de los tribunales
administrativos de recursos contractuales:
¿administrativa, judicial o cuasi jurisdiccional?**

Sr. D. Francisco Toscano Gil

Profesor titular de Derecho Administrativo (Universidad Pablo
Olavide)

10:15 h.

**La responsabilidad patrimonial derivada de las
resoluciones de los tribunales administrativos de
recursos contractuales**

Sr. D. Alfredo Galán Galán

Catedrático de Derecho Administrativo (Universidad de Barcelona)

11:15 h. Pausa

11:45 h.

La revisión de oficio de la formalización del contrato como garantía de la eficacia de las resoluciones de los tribunales administrativos de recursos contractuales

Sra. D.^a Mercè Darnaculleta Gardella

Profesora titular de Derecho Administrativo (Universidad de Girona)

Sra. D.^a Sonia Ramos González

Profesora agregada de Derecho Civil (Universidad Pompeu Fabra)

12:45 h.

La planta de los tribunales administrativos de recursos contractuales

Sr. D. Ricard Gracia Retortillo

Profesor agregado de Derecho Administrativo (Universidad de Barcelona)

Proyecto PID2019-106255GB-100 “Hacia un mejor control de la contratación pública local. Los tribunales administrativos de recursos contractuales como órganos cuasi jurisdiccionales” financiado por:



Con la colaboración de:

